

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PIGUNCHUELA S.A.

En la ciudad de Ibarra a los **11 días del mes de Marzo del 2014**, a las 08:30 horas, en las instalaciones de la Hacienda Santa Lucila, ubicadas en la Parroquia Salinas del Cantón Ibarra, km 2 ½ de la vía Salinas - Tapiapamba, se reúnen los socios de la compañía "PIGUNCHUELA S.A."

Para la reunión asisten: Sra. Silvia Endara Peñaherrera, Sra. Amparo Endara Peñaherrera, Sr. Raúl Endara Peñaherrera, Sra. Jimena Endara Peñaherrera y Sr. Alejandro Maldonado Endara Gerente General de la compañía y como representante de AgroendaraCia. Ltda y accionista, quienes deciden instalarse en la Junta Ordinaria Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2013
- 2.- Destino de las utilidades del año 2013
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Asuntos Varios

Preside y actúa como secretario en la reunión el Sr. Alejandro Maldonado, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien convoca que se trate el orden del día.

Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2013

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado para comunicar las actividades y trabajos que se realizaron durante ese periodo. Presenta y analiza el Balance General y Estado de Resultados 2013. Informa a los accionistas de todos los movimientos tanto de ingresos como de gastos generados durante el periodo 2013 de manera específica. Se aprueba por unanimidad de los presentes los balances.

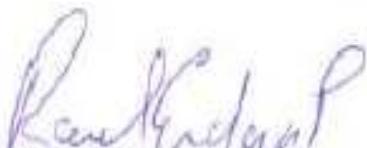
Destino de las utilidades desde el año 2013

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado donde recuerda que la empresa se creó con el objetivo de implementar una compañía para un proyecto fotovoltaico de 995 kw en el sector de la Hacienda Santa Lucila en Imbabura. El proyecto no se consiguió por dificultades con el Estado, específicamente con Conelec y se decidió suspender los esfuerzos por sacarlo adelante. Esto generó una pérdida, por los gastos generados en estudios y permisos con el Estado.

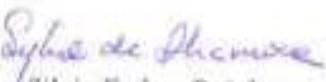
Asuntos Varios.

El Sr. Alejandro Maldonado sugiere que como no funcionó el proyecto de generación fotovoltaica se venda la compañía. Sra. Amparo Endara sugiere que los accionistas de la familia Endara Peñaherrera compren la empresa, pues como el terreno está dentro de la propiedad de la Hacienda Santa Lucila se podrá hacer algún proyecto alternativo en dicho lote que no afecte a la Hacienda, moción aprobada en unanimidad por todos los accionistas.

El Sr. Alejandro Maldonado E. Sugiere que se planteará un precio y forma de pago que sea conveniente para las partes, moción aprobada por los presentes.


Sr. Raúl Endara Peñaherrera

ACCIONISTA


Sra. Silvia Endara Peñaherrera

ACCIONISTA

Sra. Amparo Endara Peñaherrera
ACCIONISTA



Sr. Vincio Jaramillo Argüello
ACCIONISTA

Sra. Ximena Endara Peñaherrera
ACCIONISTA



AGROENDARA CIA. LTDA.
ACCIONISTA
Representante Alejandro Maldonado E.

Sr. Alejandro Maldonado Endara
ACCIONISTA

